

LICENCIATURA EN QUÍMICA
CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2014-III

ASIGNATURA	SÍNTESIS QUÍMICA (6043-01)
ÁREA DEL CONCURSO	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
PERFIL DEL DOCENTE	TÍTULO DE PREGRADO: Licenciado en Química o Químico TÍTULO DE POSTGRADO: Maestría o Doctorado con énfasis en síntesis química. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: mínimo un año (1) de tiempo completo en síntesis química o su EQUIVALENTE PROFESIONAL, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). INVESTIGACIONES CONCLUIDAS y/o EN CURSO y/o PUBLICACIONES, en temas de Síntesis Química, de preferencia en los últimos 5 años. Entregar fotocopia del artículo publicado, en donde figure nombre revista, volumen, tomo, año, páginas. Para libros, fotocopia de la carátula. Para investigaciones, constancia de aprobación. Todo debidamente certificado. El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concurso.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	L 11(3), J 14(5), S 12(2). Total: 10 HS. Importante: No hay modificación de horarios
PUBLICACIÓN DEL CONCURSO	6 de noviembre 2014
FECHA ENTREGA DOCUMENTOS	7 y 10 de Noviembre de 2014
LUGAR RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Licenciatura en Química. Cra 3 No 26 A 40. HORA: 8:00 am - 1:00 pm ; 2:00 - 5:00 pm Oficina Coordinación de Química
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes debidamente certificados (sin soportes no se recibe). Indicar en oficio, dirigido al Consejo Curricular de Licenciatura en Química, su interés de participar en la convocatoria, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; entregarlos en sobre de manila, sellado y marcado en presencia de quien los recibe. Una vez entregado el sobre, no se recibirán documentos adicionales.
ESTUDIO POR CONSEJO CURRICULAR	11 de noviembre de 2014
ENTREVISTA	12 de noviembre de 2014, 14:00 Entrevistas en la Coordinación de Licenciatura en Química Macarena A. Tan pronto el Consejo Curricular termine la evaluación de Hojas de Vida, se citará a entrevista vía telefónica, únicamente a los aspirantes que cumplan el perfil y que en su Hoja de Vida obtengan una valoración igual o superior a 60 puntos.
PUBLICACION DE RESULTADOS	13 de noviembre 2014, en la Página Web de la Universidad Distrital

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	PUNTOS VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de pregrado	X		20
Títulos de postgrado ¹	X		30
Experiencia docente y profesional	X		20
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	X		20
Entrevista	X		10

¹ Para el caso de los títulos de postgrado, la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).